

REDACTOR Y PROPIETARIO,
JUAN M. MURILLO

ADMOR.
Victor J. Golcher

LA LUCHA

SEMIDIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRACION:
7.ª Avenida Oeste N.º 140
Frente al Liceo.
VIDAL QUIROS

AÑO I

San José, domingo 22 de agosto de 1897.

NÚMERO 28

DR. B. MARICHAL M.
CIRUJANO DENTISTA
Con diploma de la Universidad Nacional de Colombia é incorporado en la FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
5a AVENIDA ESTE. No. 225.

DIARIAMENTE

Despacha de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 m. á las 4 de la tarde.

CONDICIONES:
LA LUCHA saldrá los miércoles, viernes y domingos.
Suscripción por mes. \$ 1-00
Número suelto 10 cs
Avisos y comunicados, precio convencional.

Dr. M. FISCHER
CIRUJANO DENTISTA
AMERICANO

Frente á la Plaza de Artillería
Antiguo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, Nms. 37 y 39 Sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas, importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América. La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes. Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías. Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6.0% de descuento.

LA GRAN VIA

Gran Almacén de géneros y abarrotes

EL MAS EXTENSO SURTIDO

TODO NUEVO Y DE LA MEJOR CALIDAD

VENTAS EXCLUSIVAS POR MAYOR

PRECIOS LOS MÁS BARATOS

ESQUIVEL HERMANOS

BOTILLERIA ESPAÑOLA

—DE—

Luis Ace.

Calle Central, Sur, No. 35—Teléfono 94—Apartado 296.
Especialidad en VINOS de las mejores marcas

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa 50 cts. botella sin envase
Tinto para mesa \$6-00 docena sin envase
Burdeos 60 cts. botella sin envase
Burdeos \$7-00 docena sin envase

VINOS FINOS HASTA \$ 5-00 BOTELLA

CANTINA BIEN SURTIDA.

SE SIRVE A DOMICILIO

LIBRERIA MODERNA DE ANTONIO FONT

Es la de moda. Los particulares, las Juntas de Educación, los abogados, médicos, literatos, etc., etc., se proveen allí de las mejores obras, libros de textos, útiles para escuelas, útiles de escritorio y de todo cuanto es necesario en los estudios, bufetes, bibliotecas y colegios. Además tiene la Librería Moderna un excelente taller de encuadernación en donde se trabaja con solidez, buen gusto y esmero.

Precios incomparablemente módicos

MARTEAU & C. COGNAC.

El más famoso de los cognacs conocidos, por su pureza y excelente calidad. Magnífico para cocktails. Rival del Whiskey Leba-non Club.

Pídase en todas las cantinas y pulperías.

Ordene á

JOSE GUTIERREZ.—Apartado 389.
(D)

SCHWARTZ LOWE & CO. — COMERCIALES — SAN JOSE — COSTA RICA.

OIGA USTED

Son pocas las personas que no conocen, que no han visitado LA BARBERÍA POPULAR situada frente al Hotel Milán, en la 6ª Avenida O.; por eso solamente ponemos este aviso, es decir, para que Ud. sepa que ese establecimiento cuenta con oficiales *negues*, que además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es decencia, aseo, educación y actividad, dejando, por esto, complacidos á los clientes más delicados.

Hay de venta en esa Barbería, corbatas finas, y muchas mercaderías propias del ramo, buenas y baratas.

Que la pase usted bien, amigo, no olvidándose de lo dicho en estas líneas.

DESINFECTANTE INGLES CAVERT

Este desinfectante es un preventivo eficaz contra toda clase de enfermedades infecciosas porque no hay germen alguno de esas enfermedades que resista á la acción poderosa y combinada de los agentes que componen este purificador.

Su presencia en las trinas y demás focos de infección es una garantía en toda casa y muy particularmente en los edificios públicos, talleres, fábricas etc, donde la aglomeración de gente y el poco esmero en el constante aseo pueden engendrar un sin número de enfermedades pestilenciales.

Debido á su módico precio, este desinfectante se halla al alcance de todos y como puede comprarse en pequeñas cantidades, fácil probar su efecto. Un ensayo concienzudo dejará plenamente demostrado que el empleo de este poderoso antiséptico se impone por muchos motivos á todo el que comprenda á grandísima importancia que un buen desinfectante. Como prueba de la bondad de éste sirve la recomendación decidida de los facultativos guatemaltecos: Juan J. Ortega, Luis Toledo H., F. Lowenthal y Ernesto Menco y serviran los experimentos que se hagan porque darán con seguridad excelentes resultados.

Se expende en la oficina del único Agente en Costa Rica.

BENJAMÍN E. PIZA.

Gastar dinero

cosa bien distinta de SABERLO GASTAR BIEN. Fácil, al parecer, nada sin embargo más difícil, nidesse importancia tan grande para la dicha y prosperidad domésticas, como saber emplear el dinero OPORTUNAMENTE Y CON PROVECHO. La buena ama de casa, hacendosa, instruida y económica, ni derrocha el dinero ni lo apuñala: gasta lo necesario, cómo y cuando conviene, eligiendo con tino, para hacer sus compras, CASAS DE CONFIANZA en donde,—como en la BOTICA ORIENTAL,—le sirven lo bueno por el justo precio.

LA LUCHA

La reelección y la imposición
condenadas
por los reeleccionistas

El señor Presidente Iglesias decía en *La Prensa Libre* número 22 de 9 de julio de 1889:

"Dije anteriormente que á vista y paciencia de don Bernardo Soto se menoscaban hoy las libertades públicas: esto es cierto, pues basta ver al actual Jefe del Gobierno... aparecer como candidato para las próximas elecciones, haciendo uso en su provecho del poder que ejerce y sostenido por innumerables firmas, solicitadas, en su mayor parte, por los empleados que de él dependen, en servicio exclusivo de la Nación.

Tal candidatura, ampliada y sostenida de ese modo, no debe menos que considerarse como perjudicial en sumo grado á la libertad q' debe existir en las luchas electorales, desde luego que no puede evitarse la influencia moral, tan eficaz, que trae consigo el carácter de primer Magistrado de la Nación.—
*¿Qué importa que convencidos de esta enorme ventaja,—contraria de todo punto á la ley,— se sostengan otras libertades, como la de reunión y de la prensa, si el esfuerzo que en ellas se emplea puede estrellarse contra la superioridad de un candidato que se encuentra en el poder?—
¿Qué valen esas libertades de que tanto mérito se hace, si pueden coartarse abiertamente, ó destruirse por completo, al menor pretexto aducido por el mismo contra quien se ejercen?*

Si el señor Remo, ó cualquiera otra persona, puede demostrarme que la candidatura del señor Esquivel es tan firme sostenida en Palacio, como desprendida de todo el ropaje de autoridad que la envuelve y fuera completamente del puesto de Gobierno que hoy ocupa; si de igual manera hay alguno que pueda demarcar con exactitud la línea divisoria entre el ánimo de un mandatario, como bueno, y la ambición íntima que alimenta como candidato, en momentos en que el triunfo debe resolverse bajo la égida de la ley, que él representa;

si del mismo modo puede probárseme que las simpatías de los funcionarios públicos, sostenidos por aquel jefe en los puestos donde reciben recompensa á su trabajo, desaparecen por completo á la acción del sufragio... y asimismo puede convencerse me, excluyendo ejemplos de otras naciones superiores é infinitamente mejor educadas que la nuestra (como los Estados Unidos de América) en el ejercicio del sufragio, que esa anomalía de PRESIDENTE-CANDIDATO no perjudica ni menoscaba la libertad electoral, dependiente siempre del ánimo tranquilo, que lucha con la esperanza de poseer iguales armas y de hallarse al abrigo de fatales consecuencias y de fuerzas superiores,—entonces y sin pesar alguno, retiraré este primer argumento en que sostengo que las libertades públicas hoy se menoscaban, presentando otro y otros hechos que por ahora me reservo. Entre tanto, no sólo sostengo lo dicho, sino aun más: condeno el proceder de los contrarios, considerándolo como una verdadera imposición que entraña abuso é inconstitucionalidad"

—RAFAEL IGLESIAS.
El Lic. don Víctor Orozco decía en *La Prensa Libre* número 7 de 18 de junio de 1889:

"Desde luego que la candidatura del Licenciado Esquivel es apoyada por el Gobierno del señor Soto, es y será una candidatura impuesta y todo ciudadano digno é independiente debe rechazar tal imposición, por más cualidades que reuna el Licenciado Esquivel.
Que no haya imposición de candidatura y que se dé lugar á que los partidos luchan de una manera franca, legal y con armas iguales, creo que es el deseo de todo buen ciudadano".—VÍCTOR OROZCO.

Don Florencio Castro, en el periódico citado, número 12 de 26 de junio del mismo año:

"Quiero que en la elección de Supremo Mandatario no haya imposición de ninguna especie, quiero que discutamos, y hasta yo me atrevo á hacerlo, acerca de lo que más conviene á mi patria, y lo que á mi patria conviene es el imperio de la ley y la supresión de la influencia deletérea del Poder, del fraude y de la intriga."—FLORENCIO CASTRO.

Don Genaro Cardona, en *La Prensa Libre* número 29 de 17 de julio de 1889, decía:

"¿Quién será capaz de negar que un Presidente-Candidato no es lo que más agrada á un pueblo que quiere romper con las dinastías hereditarias del pasado, á un pueblo que quiere nombrar su mandatario, á un pueblo que rechaza con toda franqueza un Presidente que, colocado en el Poder temporalmente, hace uso de las mil armas que éste le brinda, armas vedadas á cualquier otro ciudadano?"
—GENARO CARDONA.

¿Por qué habrán cambiado de parecer esos señores?

UN CONSTITUCIONAL FIRME

COLABORACION

Asunto de importancia

En el recurso de Habeas Corpus interpuesto por el señor don Juan Bautista Romero ante la Corte Suprema de Justicia, el Magistrado Esquivel votó porque se mandase poner en libertad al señor Romero, fundado en las razones siguientes.

"La resolución del Jefe Político dice en lo conducente: "Por cuanto esta autoridad tuvo noticia de que el señor Juan Bautista Romero, en un discurso pronunciado ayer en la plaza de esta villa, con motivo de la propaganda política, dirigió públicamente frases injuriosas á la persona del Presidente de la República don Rafael Iglesias, de acuerdo con el inciso 11 del artículo 521 del Código Penal, fallo: condenando al señor Romero á sufrir la pena de treinta días de arresto."

La ley en que se funda esa resolución (Artículo 521, inciso 11 Código Penal) dispone q' sufrirá la pena de arresto en su grado mínimo, (de uno á veinte días) ó multa de uno á treinta pesos, el que *injuriare á otro levemente*, no siendo por escrito y con publicidad. Basta la lectura de ambas cosas para convencerse de la absoluta ilegalidad del procedimiento en virtud del cual se halla el señor Romero privado de su libertad. La *injuria* es un delito privado, es decir, que no puede perseguirse de oficio, sino por acusación de parte interesada (artículo 450 íbidem.) Tratándose de injurias al señor Presidente de la República, como tal ó como particular, la ley, (artículo 451 íbidem) le da también derecho de requerir al Ministerio Público para que en su nombre entable la acción correspondiente. Nada de esto ha ocurrido en el caso concreto. Aparte de lo dicho, en la resolución no se indican las frases calificadas de injuriosas; de modo q' es imposible saber si,

en caso de serlo, tienen el carácter de *leves*, y en efecto sería el Jefe Político competente por razón de la materia, conforme á la ley de 10 de noviembre de 1892, para conocer del hecho atribuido al señor Romero.

Tan falta de apoyo legal está la resolución, que el señor Jefe Político, no hay duda que con mejor estudio, ha tratado de corregir su error, diciendo en su informe que citó el artículo 521, inciso 11, en vez del 520, inciso 4º que ahora considera aplicable, el cual fija otra pena por otros hechos; con la mira de justificar el haber condenado al señor Romero á una pena mayor que la señalada en el 521. Mas, fuera de que ni siquiera es atendible esa extraña é ilegal manera de reformar una resolución judicial, tampoco sería el caso del artículo 520, inciso 4º: éste se refiere á faltas de respeto á cualquier funcionario revestido de autoridad pública mientras ejerce sus funciones, se entiende, estando presente el funcionario.

El derecho de Habeas Corpus, como lo ha sostenido repetidas veces el Magistrado expone, dá acción á todo habitante de la República para solicitar y obtener su inmediata libertad, siempre que se halle *indebidamente* restringido en ella y así aparezca del simple examen del caso, lo que no significa declaratoria de irresponsabilidad ó impunidad de parte de quien la obtenga, por cualesquiera hechos cometidos, sino eficaz y pronta garantía contra los abusos, frecuentes por cierto, en estos países, sobre todo en épocas de persecuciones políticas; garantía de que se llenarán, por lo menos, las formas del derecho para privar al individuo de su libertad.

Dígase lo que se quiera acerca de imaginarias reglamentaciones de este derecho, no derivadas ni de la letra, ni del espíritu de la disposición constitucional, ello no llevará al ánimo el convencimiento de que para la procedencia de esta acción sea preciso que el restringido en su libertad haya agotado todos los recursos posibles, tras largos trámites, para obtenerla.—No; eso servirá apenas para explicar porqué vendrá á ser ilusoria la primera de nuestras garantías constitucionales, pues aleccionados los que atentan contra la seguridad individual, jamás dejarán de presentar sus arbitrariedades revestidas del aparato procesal, y siempre podrá decirse al preso que le quedan los *recursos ordinarios* que correspondan, lo que equivaldrá á recomendarle la resignación cristiana, puesto que el superior de la autoridad que dictó la orden ó sentencia, no podrá menos que aprobar lo hecho, y en definitiva, si establece su demanda de Habeas Corpus, le será rechazada por otro motivo: el de haberse pro-

nunciado contra él sentencia firme, ó cualquier otro semejante.

CORRESPONDENCIA

Puntarenas, 16 de agosto de 1897.

Señor Redactor de LA LUCHA

San José.

Muy señor mío:

Lo que está sucediendo aquí ya pasa de castaño oscuro.

La ovación verificada ayer por los civilistas, promovió fuertes desórdenes entre el pueblo, porque envalentonados los reeleccionistas por las autoridades, llegaron á creer, algunos, por supuesto, que tenían autorización para toda clase de abusos.

Policia! hubo que, con las insignias de su destino, se pusiera en una esquina á perorar en favor del señor Iglesias, y cuando alguien llamó la atención de un superior, contestó éste que "aun siendo policia! podía externar sus opiniones".

El popular guarito hizo de las suyas, y cuando comenzaba algún disgusto, la policia! ó parte de ella, á cintarazos arreglabá la cuestión; pero las agresiones fueron, salvo rara excepción, para los Demócratas.

Hubo mucho palo, muchos *cinchazos* y un herido, dicen que por la policia!.

Fué de verse cómo prominencias del club civilista se convirtieron en boxeadores.—Hasta el señor Vice-presidente entró en pelea, olvidando que en esos casos, quienes tienen algún ascendiente en las masas, están en la obligación de evitar bochinches que pueden traer la desolación á la sociedad.

Ya se ve, ellos son tan justos como la causa que defienden!

No queremos pasar por alto los permisos que dá el señor Gobernador á algunos para portar revólver, y las negativas á otros.

Inútil será decir que lo portan los civilistas, á quienes se deja en paz y gracia de Dios, registrando á los Demócratas cuantas veces se les ocurre.

Aquí, sin duda, señor Redactor, nunca hubiera tenido probabilidades de triunfar la candidatura del señor Iglesias, porque hace tiempo que no partimos de un confite con él; pero lo que ha engrandecido más el Partido Demócrata ha sido la falta de tacto político de parte de nuestras primeras autoridades.

Que don Fulano pronunció un discurso picatinto para su ídolo? pues á la cárcel: que Perencejo criticó un tanto fuerte á don Rafael, á la cárcel también, sin fijarse que cuando se lanza un candidato, ese está expuesto á que se le depure hasta lo infinito, pasándolo por

el crisol de la opinión pública. Ya he dicho, señor Redactor, que esos empleados, por celosos, han ayudado con sus abusos á engrosar las filas de la Democracia.

Ayer vimos á un pobre diablo que llevaban á chirona, que decía: "pues no me han dicho que con ese botón colorado se puede hacer lo que uno quiere." Se arrancó el botón con soberbia y gritó: "abajo los colorados y viva el partido anti reeleccionista!"

La ovación citada, se compuso, entre guardas, policía de higiene, individuos de banda, chumecas y chinos, de 175.

Para reunir tal cantidad hubo que traer de la costa, en botes, á la mayor parte que, por supuesto, pasearon, comieron y bebieron por cuenta de quien correspondía y después algunos les correspondieron firmando en nuestro club.

¡La Democracia en Puntarenas está de plácemes!

Su Atto. S. S.,

SALSIPUEDES

Señor Redactor de "El Pueblo"

P.

De esta fecha en adelante, sírvase no contarnos como suscritores de su periódico.

Juan Suñol.—Rafael Mendez L.—E. Mc. Adam R.—Ramon Moya G.—Arturo Esquivel.—Félix Pantoja.—Nicolas Desport.—Miguel A. Véliz.—Teodomiro Acuña.—J. L. Fernández G.—Miguel H. Céspedes.—Rafael Dent.—Orisanto Garay.—

Puntarenas, Agosto 17 de 1897.

ECOS POLITICOS

Buena fe política

(De La Verdad número 2.)

"El voto se ejerce en beneficio de la patria y como el resultado de una convicción íntima: quererlo sorprender es un atentado, — ignorarlo, es un crimen — y venderlo, un baldón que empaña el nombre y hace odiosa su generación.

San José, junio 8 de 1889

RAFAEL IGLESIAS."

A nuestros copartidarios

El Consejo Central autoriza, por mi medio, á todos los afiliados al Partido Republicano para que rechacen con toda energía á todo candidato que se pretenda hacer aparecer como persona elegida ya por nuestro partido y mi-

rar á todo candidato como obra de nuestros enemigos para dividirnos.

Nuestro candidato deberá ser el resultado de la elección de todo el Partido y de ninguna manera obra de imposición de ningún círculo.

El Secretario,

J. MARCELINO ARGÜELLO

GACETILLAS

Han regresado á Costa Rica las estimables familias de don Tobías Zúñiga y de doña Leocadia Mayorga v. de Gil, lo mismo que don Jenaro Castro Méndez. Reciban nuestro atento saludo de bienvenida.

Espléndida estuvo la reunión que celebró el viernes el Club antireeleccionista de esta capital. Dióle mayor lucimiento al acto la visita que los alumnos de la Escuela de Derecho hicieron al Club, en testimonio de su simpatía y adhesión á la causa que éste sustenta. Bien por la juventud que tan gallarda y altiva se muestra en la lucha de la libertad. El Partido Republicano cuenta con el apoyo de la verdadera opinión pública. El derecho y la justicia triunfarán.

Habeas Corpus. — Don Juan B. Romero Escobar in-

terpuso este recurso ante el Supremo Tribunal de Justicia, pero le fué denegado — Salvó su voto en sentido favorable el Magistrado Esquivel, don Camilo. En otro lugar publicamos los fundamentos.

Otra visita al club anti reeleccionista de San José. — El gremio de tipógrafos, según informes, visitará el martes el club que la oposición ha fundado en esta capital. — Muy bien!

Tanto se ha hablado de la magnífica casa que vende el Doctor Marichal C., que fuimos á verla. A la verdad que se encuentra en excelente posición, es muy cómoda y bien construída. Lo menos vale \$ 15000-00 y sin embargo, sabemos que el vendedor está dispuesto á darla por mucho menos.

AVISOS

AVISAMOS

á los que tengan cuentas pendientes con nosotros, por mercaderías tomadas en nuestra tienda, que hemos concedido poder á don Antonio Poveda, para que exija esas cuentas en la forma que den lugar.

Cartago, julio de 1897.

Felipe Sancho é hijos.

AVISOS

UN PIANO!

en buen estado, se vende muy barato.

Se puede ver en el Bazar de San José, de don Jurn R. Mata.

JOSÉ MONGE REYES,

ABOGADO Y NOTARIO

Ha trasladado sus oficinas á los altos de su casa, esquina N. O. del nuevo templo de la Merced, Avenida 7a., Oeste,

La Villa de París

Ha recibido extensos y modernos surtidos en SEDAS, es tilo fantasía, para vestidos de señoras y LANAS de la más alta novedad.

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIOS

Ponen á disposición de sus favorecedores completo y variado surtido de mercaderías.

ROBLES & ROBLES
Parque Central

BOTICA ORIENTAL

MEDICINAS PURAS — SURTIDO VARIADO — PRECIOS MODERADOS

La Sastrería de Ramón Cerdas

Se hace más famosa de día en día. Tiene un magnífico surtido de géneros, en donde los elegantes pueden escoger y quedar satisfechos. Mucha exactitud en cumplir los encargos, mucho esmero en la confección de vestidos, mucho buen gusto en el trabajo, en fin, mucho de todo.

Pero las CAPAS ESPAÑOLAS han aumentado el crédito no común de este establecimiento, situada 50 varas al Oeste del Parque Central.

GANGA

El que quiera hacer dinero más fácil que con los talones de oro, que acuda á donde FEDERICA JEGEL y haga sociedad con ella para la elaboración de cerveza de buena calidad. — Es brillante negocio y para ello necesita de un capitalista empresario

San José, julio de 1897.

Acaban de llegar

Especios para toilet de señoras. Artículos plateados. Específico para ahuyentar á las moscas. Gran surtido de música clásica. Corbatas para caballeros. Cestas. Juguetes. Instrumentos de música, ect.

—SIEMPRE A PRECIOS DE BARATILLO—

ABERLE & SONINO

TENEMOS

Un nuevo y variado surtido de novelas escogidas a la rustica. Precios: 50 cts., 75 cts. y un peso. Libritos de cuentos para niños.

MONTERO & C^o

GRAN

HOTEL INTERNACIONAL

DE CARLOS GIULIANI

—SITUADO EN PUNTO CÉNTRICO DE ESTA CIUDAD—

Ofrece buen servicio, habitaciones decentes y bien amuebladas, salón de billar, cantina y mesa exquisitas —Se habla francés é inglés.—

RESORTES

para maquinillas americanas de cortar el pelo vende en su barbería

ELIAS ARTAVIA S.

La Buenaventura

Y la PULPERIA DEL CARMEN ofrecen al público un surtido magnífico de abarrotes, especialidad en vinos y licores exquisitos por su calidad sin rival y sabor delicado y todo lo que es posible encontrar en establecimientos de ese género.

Empleados públicos de categoría, periodistas, poetas, comerciantes, en fin, todo el mundo visita LA BUENAVENTURA para hacer allí sus compras, ilbar una copa ó pisar un rato de solaz. Por hue allí todo es fresco, abundante y ameno.

EL PARQUE

Este establecimiento que antes perteneció á don Salvador Garbanzo, está en condiciones de vender muy barato sus mercaderías.

Surtido completo, siempre renovado por cada vapor, y lo que se introduce es para vender detallado; por esta razón nadie podrá hacerle competencia.

ELOY GONZALEZ.

CASA QUE SE VENDE

— SE CAMBIA O SE ARRIENDA —

Cómoda, espaciosa, bien construída; SOLAR con 100 varas de fondo. Puede muy bien dividirse para dos familias. Situada en la Soledad, al S.E. de la Iglesia.

Costó \$ 10,600.

Se admiten propuestas de compra ó de cambio por inmuebles de más ó menos precio, aquí ó lejos de aquí. Entenderse con el Lic. D. Victor Orozco ó con Victor Golcher.

Jardinería artística

— D E —

ANDERSON HNOS.

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me inpuso á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero mal desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejan materiales de muchos mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieran aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios en donde crezcan en profusión artística flores y plantas pueden dirigirse á su atento y S. S.

ALFRED ANDERSON.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajomísticos como glorietas, muebles de guayabo para jardines, marcos para retratos etc.

En la relojería de Adolfo Sáenz se reciben encargos.

PAGES HNOS

Almacén de abarrotes

HAY SURTIDO PERMANENTE, renovado mes á mes, de

Arroz, Garbanzos del Saucó, Sal de Marquilla, Cigarros y Puros e Murias y otras marcas de la Habana, Puros de Canarias, Azúcar del Perú, Vinos y Cognacs franceses y españoles, velas de esperma, etc. etc.

Puros salvadoreños de 3 por 5, los mejores que vienen al país Cacao colombiano y almidón de yuca.

Letras sobre ESPAÑA

Cambio de moneda

Tengo establecido en el puerto de Limón toda clase de cambio de monedas, en la cual compro y vendo toda clase de monedas de oro y plata de todos los países.

Los viajeros para el exterior podrán con seguridad ocurrir á esta casa en la cual encontrarán cambio á tipos sumamente módicos.

Limón, Costa Rica, abril de 1897.

FRANCISCO GONZALEZ B.

El LIC ANIBAL SANTOS ha trasladado su bufete á la 7ª Avenida Oeste, N.º 181

El que suscribe tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que tiene concluido el suntuoso CATAFALCO, igual al que sirvió al Presidente de Francia.

Además ofrece á precios módicos un completo surtido de ataúdes, sobresaliendo entre ellos los de última moda en Francia y Estados Unidos. Modelos y adornos de gran sensación.

Frente á la oficina del Telégrafo, casa de doña Genoveva v. de Alvarez.

Jacinto Carbonel.

San José, abril 3 de 1897.

AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al mismo local que ocupa el Hotel Internacional, ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama **Gran Hotel**.

PROPIETARIO,

Carlos Guilianí.

AVISO

Con la debida autorización, vendo las fincas que fueron de los señores Manuel Villalobos y María Josefa Fernández y que hoy pertenecen al Banco de Costa Rica, situadas en la Unión

En mi oficina daré los informes que se me pidan y recibiré de esta fecha al 15 de agosto las proposiciones que se me hagan, aceptando al día siguiente la que me parezca mejor.

ANDRÉS VENEGAS

Las personas anémicas y débiles encuentran pronto alivio con el

LICOR HIERRO QUINA BISLFRI

Universalmente recomendado por las autoridades médicas europeas, según multitud de certificados. Por su un sabor, se recomienda á las personas delicadas

Se vende por mayor y menor en la Botica Francesa, L Imperial Hotel, La Marina. Las ciudades de Italia y qE Genovesa.

La Economica.

FÁBRICA DE VELAS DE ESPERMA

Depósito y venta en el Almacén de RAMREZ & Vace frente al Gran Hotel de don Carlos Guilianí. PRECIOS SIEMPRE LOS MÁS BAJOS

FRANCISCO VICENTE SAENZ

Abogado y Notario

Oficina: 7ª Avenida Oeste, frente al Heraldó.

HERRERO HNOS

HAN RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE

Pañolones de Burato

Que VENDEN á PRECIOS de escandaloso

MARATILLO VENID Y OS CONVENCEREIS

Ramón Bustamante Castro

Abogado y Notario

Ha trasladado su bufete al despacho de don Manuel González Z.

7ª AVENIDA OESTE N.º 159.

BARBERIA DE LOS HERMANOS ANTILLÓN establecimiento de primera clase por el local que ocupa, por el número de excelentes oficiales con que cuenta y por el esmero y aseo del servicio. Es la barbería de los elegantes dandis frecuentada por lo más escogido de San José y demás provincias. VENTA DE CORBATAS DE DIFERENTES CLASES, de lo mejor conocido, de SOMBREROS DE PITA FINISIMOS.

SANTA ROSA

A media hora al Norte de la estación de Turrialba se vende una FINCA de más de 400 manzanas de terreno con potrero y montaña, con buenas maderas. Hay como diez manzanas de café, parte en producción, y una máquina de rajar madera con sus útiles, por el precio del terreno sin hacer caso de los cultivos. También se venden dos muy buenas casas de construcción de ladrillo y piedra en el centro de esta ciudad, y una finca de café nuevo en el barrio de Agua Caliente. Más informes en esta Oficina.

Cartago, julio 1º de 1897.